



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
OFICINA DE APOYO TÉCNICO Y PROGRAMACIÓN

10 NOV 2014

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 1483 -2014/GOB-REG. PIURA- DRTyC-DR

Piura, 07 NOV 2014

VISTO:

El Memorando N° 217-2,014/GRP-440010-440012 de fecha 03 de Noviembre 2,014, Informe N° 371-2,014/GRP-440010-440015-440015.02, de fecha 05 de Agosto 2,014 Informe N° 0250-2,014/GRP-440010-440013-440013.2, de fecha 08 de Agosto 2,014, Informe N° 389-2,014/GRP-440010-440013-440013.2, de fecha 05 de Noviembre 2,014.

CONSIDERANDO:

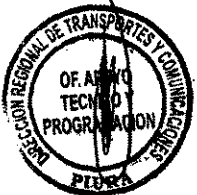
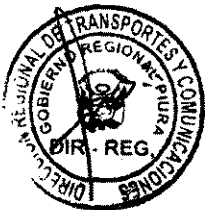
Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 802-2013/GOBIERNO REGIONAL PIURA-PR de fecha 27 de Diciembre de 2013 se promulga el Presupuesto Institucional de Apertura de Egresos correspondiente al Año fiscal 2014 formando parte integrante la Unidad Ejecutora : 200 Transportes – Piura con un presupuesto aprobado de S/ 8'069,125.00 (OCHO MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTICINCO CON 00/100 NUEVOS SOLES) desagregado en las Fuentes de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios - Rubro 00 Recursos Ordinarios hasta por la suma de S/ 5'765,686.00 (Cinco Millones Setecientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Ochenta y Seis con 00/100 Nuevos Soles) y por la Fuente de Financiamiento: 2 , Rubro: 09 Recursos Directamente Recaudados hasta por el monto de S/ 2'303,439.00 (Dos Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Cuatrocientos Treinta y Nueve Con 00/100 Nuevos Soles);

Que, con Resolución Directoral Regional N° 069-2,014/GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR, de fecha 20 de Enero 2014 se aprueba el Plan Anual de Contrataciones Año Fiscal 2,014 de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura, por el monto de S/ 1'701,995.00 (Un Millón Setecientos Un Mil Novecientos Noventa y Cinco con 00/100 Nuevos Soles) de acuerdo a los montos determinados en el Anexo N° 001 adjunto, por la razones expuestas en la parte considerativa de la mencionada Resolución;

Que, con Memorando N° 217-2,014/GRP-440010-440012 de fecha 03 de Noviembre 2,014 la Oficina de Apoyo Técnico y Programación comunica la aprobación de la Nota de modificación presupuestaria Tipo 002; en la Fuente de Financiamiento: 2 Rubro:09 Recursos Directamente Recaudados hasta por el monto de S/ 1'289,733.00 (Un Millón Doscientos Ochenta y Nueve Mil Setecientos Treinta y Tres con 00/100 Nuevos Soles); para la ejecución y cumplimiento de las actividades vinculadas al desarrollo y funcionamiento operativo de la gestión interna, que permita cumplir con los objetivos y metas institucionales previstas en el Plan Operativo Institucional del Ejercicio 2,014 de esta Dirección Regional.

Que, con Informe N° 371-2,014/GRP-440010-440015-440015.02, de fecha 05 de Agosto 2,014, la Unidad de Circulación y Seguridad Vial solicita la Ampliación de Requerimiento de Insumos Para Emisión de licencias de Conducir, por el monto de S/ 200,000.00 (Doscientos Mil con 00/100 Nuevos Soles)

Que con Informe N° 250-2,014/GRP-440010-440013-440013.02, de fecha 08 de Agosto 2,014, la Unidad de Personal solicita la Adquisición de Uniformes para el Personal Administrativo de la Dirección Regional de Transportes.





GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 1483 -2014/GOB-REG. PIURA- DRTyC-DR

Piura, 07 NOV 2014

Que, con Informe N° 389-2,014/GRP-440010-440013-440013.02 la Unidad de Personal solicita se incluya en el Plan Anual de la entidad el proceso de selección denominado Adquisición de Bolsa de Víveres a Través de Tarjeta Electrónica de Consumo Para el Personal de la DRTyC-Piura, por un monto de 84,700.00 (Ochenta y Cuatro Mil Setecientos con 00/100 Nuevos Soles).

Que con Memorando N° 107-2,014/GRP-440010-440014-440014.01, de fecha 05 de Noviembre 2,014, la Unidad de Equipo Mecánico solicita la adquisición del Servicio de Seguro contra Todo Riesgo para las Unidades Móviles de la DRTyC-Piura, debiendo incluir el proceso de selección respectivo al Plan Anual de Contrataciones de la entidad.

Que, con Informe N° 053-2,014/GRP-440010-440013-440013.03/01 el área de Programación y Estadística de la Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones,

Que, con Informe N° 233 - 2014/GRP-440010-440013-440013.03 de fecha 05 de Noviembre 2,014 la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, solicita a la Oficina de Administración la **Aprobación** de la Modificación VIII del Plan Anual de Contrataciones Año Fiscal 2,014 de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones - Piura.

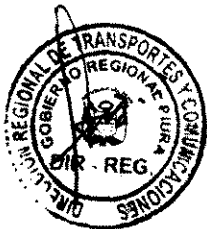
Que, el artículo 9° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal ó en caso de reprogramación de las metas institucionales, **cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección**, ó el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección, por lo tanto se debe modificar el Plan Anual de Contrataciones Año Fiscal 2014 de la entidad;

Que por otro lado la Directiva N° 005-2,009-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, en su punto 6) numeral 6.1) se establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento; durante el curso del Año Fiscal, siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal.

Que, en consecuencia se debe expedir el instrumento legal que autorice la Aprobación de la Modificación VIII del Plan Anual de Contrataciones Año Fiscal 2014 de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura;

Estando a lo informado con los documentos del Visto, concordante con la normatividad vigente y con la visación de la Oficina de Apoyo Técnico y Programación, Oficina de Administración Oficina de Asesoría Legal y Unidad de Abastecimientos y Servicios Auxiliares de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones -Piura; y

En uso de las atribuciones y facultades conferidas al Despacho mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 059- 2006/Gobierno Regional Piura-PR y a las facultades otorgadas con Resolución Ejecutiva Regional N° 393-2014/GOB. REG-PIURA-PR de fecha 25 de Junio





GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 1483 -2014/GOB-REG. PIURA- DRTyC-DR

Piura, 07 NOV 2014

de 2014, y Resolución Ejecutiva Regional N° 436-2,014/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 15 de Julio 2,014.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- INCLUIR, en el Plan Anual de Contrataciones para el Año Fiscal 2,014, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución, los Procesos de Selección siguientes:

TIPO de PROCESO	FTE.FTO	DESCRIPCION	VALOR REF. INICIAL	FECHA CONVOCATORIA	ORG. O ENCARGADA DE LA ADQU.	ENT. DE
ADS	2.09	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LICENCIAS DE CONDUCIR	S/. 200,000.00	NOVIEMBRE	DRTyC-PIURA	
ADS	2.09	UNIFORMES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO	S/. 79,000.00	NOVIEMBRE	DRTYC-PIURA	
ADS	2.09	ADQUISICION DE BOLSAS DE VIVERES A TRAVES DE TARJETA ELECTRONICA DE CONSUMO PARA EL PERSONAL DE LA DRTYC-PIURA.	S/. 84,700.00	NOVIEMBRE	DRTYC-PIURA	
AMC	2.09	SERVICIO SEGURO DE VEHICULOS DE LA DRTYC-PIURA	S/. 20,000.00	NOVIEMBRE	DRTYC-PIURA	

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR la modificación VIII del Plan Anual de Contrataciones Año Fiscal 2,014 de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura, por el monto de S/ 4'908,191.00 (Cuatro Millones Novecientos Ocho Mil Ciento Noventa y Uno con 00/100 Nuevos Soles Soles) de acuerdo a los montos determinados en el Anexo N° 001 adjunto, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- Disponer que la Oficina de Administración de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura, notifique la presente Resolución Directoral al Organismo Superior de Contrataciones del Estado- OSCE a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, Bajo Responsabilidad; así mismo, efectúese los actos administrativos necesarios a fin de que la Modificación VIII del Plan Anual de Contrataciones Año Fiscal 2014 sea



GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PIURA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 1483 -2014/GOB-REG. PIURA- DRTyC-DR

Piura, 07 NOV 2014

puesto a disposición de los interesados de conformidad con el artículo 8° del Decreto Supremo N° 184-2008-EF-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1017 que aprobó la Ley de Contrataciones del Estado.

ARTICULO CUARTO.- Notifíquese la presente Resolución Directoral al Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado- OSCE a través del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) a la Gerencia Regional de Administración del Pliego 457 Gobierno Regional Piura, Oficina de Administración, Oficina de Apoyo Técnico y Programación, Oficina de Asesoría Legal y Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL PIURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

.....
ING. JESUS EDGARDO PAUTA LA TORRE
DIRECTOR REGIONAL
CIR 21594



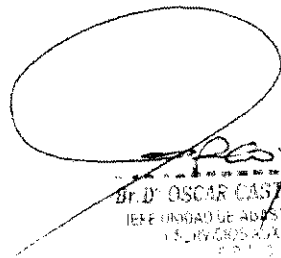
ANEXO N° 001
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES AÑO FISCAL 2014 - VERSION IX

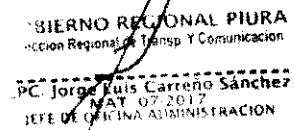
NOMBRE DE LA ENTIDAD	DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – PIURA DRTyC -PIURA		RUC
PLIEGO	457 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	INSTRUMENTOS QUE APRUEBA EL PLAN	200 INSTRUMENTOS QUE APRUEBA EL PLAN

Nº	TIPO DE PROCESO	OBJETO	SINTESIS ESPECIFICAR TECNICAS	CIU	VALOR ESTIMADO	TIPO DE Moneda	FTE DE FTO	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	ORGANO O ENT.ENC. DE LA ADQ.O CONT.	OBSERVA
1	A.D.P		ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR		217,417.00	N.S.	2.09	MARZO	DRTyC-PIURA	
2	A.D.S		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA		108,000.00	N.S.	2.09	ABRIL	DRTyC-PIURA	
4	C.P		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LA CARRETERA RED VIAL DEPARTAMENTAL RUTA: PI-107 – Tramo: YAPATERA - CHULUCANAS		1,309,958.00	N S	5.18	MAYO	DRTyC - PIURA	
5	ADS		INSTALACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LAS CARRETERAS DEPARTAMENTALES CON CODIGO DE RUTA PI 101, PI-102 Y PI-107		125,099.00	NS	5.18	JULIO	DRTyC-PIURA	
6	ADS		MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-104, TRAMO,Dv.SAJINOS(KM 0+000) a Div LAGUNAS (KM 39+1009		156,000.00	NS	5.18	JULIO	DRTyC-PIURA	
7	ADS		MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-107, TRAMO: EMP.PE 1NL (KM 0+000) A BATANES (47+000) Y MORROPON (70+000) A PUENTE LA GALLEGA (85+200)		147,000.00	ns	5-18	JULIO	DrtYc-piura	
8	ADS		MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DEPARTAMENTAL RUTA PI-111EMP. PE-02A(Dv. HUANCABAMBA)- SAN		90,000.00	ns	5.18	JULIO	DRTyC- PIURA	

			MIGUEL DEL FAIQUE-HIGUERON-EMP. PE-3N (Dv.HUARMACA), TRAMO: TRAMO: EMP. PE-02A(Dv.HUANCABAMBA) SAN MIGUEL DEL FAIQUE - km 18+000							
09	ADS		MANTENIMIENTO DE VEREDAS INTERIORES Y EXTRIORES DE LA SEDE DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PIURA		70,531.00	NS	5.18	JULIO	DRTyC-PIURA	
10	ADS		MANTENIMIENTO DEL CERCO PERIMETRICO EN EL AREA DE CIRCUITO DE MANEJO DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES - PIURA		185,521.00	NS	5.18	JULIO	DRTyC-PIURA	
11	ADS		MANTENIMIENTO DEL CIRCUITO DE MANEJO DE LA DIRECCION REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES- PIURA		105,964.00	NS	5.18	JULIO	DRTyC-PIURA	
12	ADP		DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS		272,256.00	NS	5.18	AGOSTO	DRTyC-PIURA	
13	ADS		REFLOTAMIENTO DE TRES (03) SISTEMAS DE RECEPCION DE TV VIA SATELITE Y TRANSMISION DE TV EN BAJA POTENCIA DEL CONGLOMERADO DE PROYECTOS DE APOYO A LA COMUNICACION COMUNAL (CPACC)		169,848.00	NS	2.09	OCTUBRE	DRTyC - PIURA	
14	CP		MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL PI-108: EMP PE-1N J (EL CINCUENTA) - EMP. PI-107 (CHULUCANAS)		1'452,444.00	N.S	5.18	AGOSTO	DRTyC-PIURA	
15	ADS		MANTENIMIENTO DE LA SALA DE ESPERA PARA POSTULANTES APTOS PARA EXAMEN DE MANEJO		72,647.00	N.S	5.18	OCTUBRE	DRTyC- PIURA	
16	AMC		ADQUISICION DE TRES (03) GPS SUB METRICOS		20,706.00	N.S	5.18	OCTUBRE	DRTyC-PIURA	
17	ADS		ADQUISICION DE INSUMOS PARA LA EMISION DE LICENCIAS DE CONDUCIR		200,000.00	N.S	2.09	NOVIEMBRE	DRTyC-PIURA	
18	ADS		ADQUISICION DE BOLSA DE VIVERES A TRAVES DE TARJETA ELECTRONICA DE CONSUMO PARA EL PERSONAL DE LA DRTyC-PIURA		84,700.00	N.S	2.09	NOVIEMBRE	DRTyC-PIURA	
19	ADS		ADQUISICION DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA DRTyC-PIURA		79,000.00	N.S	2.09	NOVIEMBRE	DRTyC-PIURA	

20	AMC		SERVICIO SEGURO DE VEHICULOS DE LA DRTyC - PIURA		20,000.00	NS	2.09	NOVIEMBRE	DRTyC-PIURA	
			TOTAL COMPRA DE BIENES		581,117.00					
			TOTAL CONTRATACION DE SERVICIOS		4'285,268.00					
			TOTAL ACTIVOS NO FINANCIEROS		20,706.00					
			TOTAL GENERAL		4'887,091.00					


 DR. OSCAR CASTILLO
 JEFE UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
 SERVICIOS AUXILIARES


 GOBIERNO REGIONAL PIURA
 Dirección Regional de Transp. Y Comunicación
 PC. Jorge Luis Carreño Sánchez
 MAY 07-2017
 JEFE DE OFICINA ADMINISTRACION